

ACTA No. 38

En la ciudad de Nogales, Sonora, México, el día 12 (Doce) de Septiembre del año 2022 (dos mil veintidós), siendo las 16:00 Horas P.M. (Cuatro de la Tarde), en el recinto oficial de Palacio Municipal del H. Ayuntamiento del Municipio de Nogales, Sonora, ubicado en López Mateos Número 324, Colonia Fundo Legal, se reunieron los miembros del Honorable Ayuntamiento, para celebrar sesión extraordinaria, con fundamento en las disposiciones contenidas en los artículos 50, 50 Bis, 51, 52, 54, 68 Fracción I, 69 Fracción II y 89 Fracción I de la Ley No. 75 de Gobierno y Administración Municipal, 43, 44 y 45 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento, siendo presidida por el C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Constitucional, desarrollándose conforme al siguiente:

Orden del día:

- I. Lista de asistencia y declaratoria relativa al quórum legal.
- II. Instalación de la sesión por el C. Presidente Municipal, Ing. Juan Francisco Gim Nogales y aprobación del orden del día.
- III. Dispensa de la lectura del Acta Número 37, de la sesión extraordinaria de fecha 07 de Septiembre de 2022.
- IV. Aprobación por parte del Pleno del Ayuntamiento del Primer Informe de Gobierno Municipal, para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 61, Fracción III, Inciso X), de la Ley de Gobierno y Administración Municipal; y artículo 136, Fracción XXVII, de la Constitución Política del Estado de Sonora, de rendir a la población por conducto del Presidente Municipal, en sesión Solemne a celebrar el día 16 de Septiembre de 2022, a las 12:00 P.M. (Doce del Mediodía), un informe anual detallado de los asuntos Municipales, un informe anual detallado de los asuntos Municipales, y enviar un ejemplar al Congreso del Estado y al Gobernador.
- V. Aprobar traslado de Poderes Municipales al Museo de Arte de Nogales (MUSAN), ubicado en López Mateos y Plutarco Elías Calles de

Nogales, Sonora, con la finalidad de que el evento del grito de Independencia se celebre de manera Oficial en dichas instalaciones.

VI. Clausura de la Sesión.

El C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Municipal, manifiesta: Buenas tardes compañeras regidoras, compañeros regidores, Sindica municipal y ciudadano Secretario, les agradezco que hayan atendido la convocatoria y estén presentes en esta sesión extraordinaria que llevaremos a cabo en el en recinto oficial de sesiones del ayuntamiento de palacio municipal, le pido por favor al secretario que proceda al pase de lista de asistencia para verificar la existencia del quorum legal.

El C. Jorge Jáuregui Lewis, Secretario del Ayuntamiento manifiesta: Muchas gracias Presidente, buenos días a todos y procede al pase de lista: Ing. Juan Francisco Gim Nogales (presente), Edna Elinora Soto Gracia (presente), Martin Elías Ortega López (presente), Elba Edith Reichel López (presente), Luis Miguel Luque Armenta (presente), Silvia Yesenia Baqueiro Valenzuela (presente), Hipólito Sedano Ruiz (presente), Josefina Chacón García (presente), Javier Díaz Ugalde (presente), Angélica Burgos Garay (presente), Marco Efrén Rivera Cabrera (no asistió), Perla Anais Méndez Cota (presente), Lisandro Javier Armenta Rosas (presente), Lydia Adelaida Gutiérrez Gómez (presente), Laura Elba Méndez Ríos (presente), Yarelle Alejandra Rivera Leyva (presente), David Ricardo Jiménez Fuentes (presente), Leticia Calderón Fuentes (falta justificada), Demetrio Ifantópulos Aguilar (presente), Eva Chávez Gutiérrez (falta justificada), Francisco Martin Bojorquez Quiñonez (presente), Guadalupe Patricia Martínez Chiapa (presente), de la lista de asistencia que se encuentra firmada, se desprende la comparecencia de 19 integrantes del ayuntamiento a esta sesión extraordinaria, por lo que le informo señor Presidente, que existe quórum legal para llevar a cabo esta sesión.

El C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Municipal, manifiesta: Existe quorum legal por lo tanto declaro legalmente instalada esta sesión extraordinaria, y le pido por favor al Secretario del ayuntamiento proceda a la lectura del orden del día.

El C. Jorge Jáuregui Lewis, Secretario del Ayuntamiento, procede a la lectura del orden del día.

El C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Municipal, manifiesta: Gracias Secretario, una vez concluida la lectura si hay alguna observación o comentario en relación al orden del día favor de expresarlo, muy bien quienes aprueben el orden del día sírvanse emitir su voto levantando su mano en señal de aprobación.- El C. Jorge Jáuregui Lewis, Secretario del Ayuntamiento, procede al conteo e informa: Aprobado, unanimidad.

Por lo que se toma el siguiente:

Acuerdo Número Uno.- Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes (19 Integrantes), el orden del día bajo el cual se desarrolla esta sesión extraordinaria celebrada con fecha 12 de Septiembre de 2022.- **Publíquese, Notifíquese y Cúmplase.**

El C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Municipal, manifiesta: para desahogar **el punto tres del orden del día** Dispensa de la lectura del Acta Número 37, de la sesión extraordinaria de fecha 07 de Septiembre de 2022, quienes estén de acuerdo con la dispensa de la lectura del acta mencionada, favor de levantar su mano en señal de aprobación.- El C. Jorge Jáuregui Lewis, Secretario del Ayuntamiento, procede al conteo e informa: Aprobado por Unanimidad.

Por lo que se toma el siguiente:

Acuerdo Número Dos.- Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes (19 Integrantes), la dispensa de la lectura del Acta Número 37, correspondiente a la sesión extraordinaria celebrada el 07 de Septiembre de 2022.- **Publíquese, Notifíquese y Cúmplase.**

El C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Municipal, manifiesta: Gracias, para continuar pasamos a tratar **el punto cuatro del orden del día:** Aprobación por parte del Pleno del Ayuntamiento del Primer Informe de Gobierno Municipal, para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 61, Fracción III, Inciso X), de la Ley de Gobierno y Administración Municipal; y artículo 136, Fracción XXVII, de la Constitución Política del Estado de Sonora, de rendir a la población por conducto del Presidente Municipal, en sesión Solemne a celebrar el día 16 de Septiembre de 2022, a las 12:00 P.M. (Doce del Mediodía), un informe anual detallado de los asuntos Municipales, un informe anual detallado de los asuntos Municipales, y enviar un ejemplar al Congreso del Estado y al Gobernador, quienes aprueben el informe presentado para dar cumplimiento a lo establecido a la Ley de Gobierno y Administración Municipal y a la Constitución Política del Estado de Sonora, en los términos que se indica en este punto, favor de manifestarlo levantando su mano en señal de aprobación.- El C. Jorge Jáuregui Lewis, Secretario del Ayuntamiento, procede al conteo e informa: Aprobado por Unanimidad.

Por lo que se toma el siguiente:

Acuerdo Número Tres.- Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes (19 Integrantes), el Primer Informe de Gobierno Municipal, para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 61, Fracción III, Inciso X), de la Ley de Gobierno y Administración Municipal; y artículo 136, Fracción XXVII, de la Constitución Política del Estado de Sonora, de rendir a la población por conducto del Presidente Municipal, en sesión Solemne a celebrar el día 16 de Septiembre de 2022, a las 12:00 P.M. (Doce del Mediodía), un informe anual detallado de los asuntos Municipales y enviar un ejemplar al Congreso del Estado y al Gobernador. Publíquese, Notifíquese y Cúmplase.

El C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Municipal, manifiesta: Gracias, continuando con el punto cinco del orden del día: Aprobar traslado de Poderes Municipales al Museo de Arte de Nogales (MUSAN), ubicado en López Mateos y Plutarco Elías Calles de Nogales, Sonora, con la finalidad de que el evento del grito de Independencia se celebre de manera

Oficial en dichas instalaciones, sí están de acuerdo en aprobar este punto en los términos expuestos favor de levantar su mano en señal de aprobación.- El C. Jorge Jáuregui Lewis, Secretario del Ayuntamiento, procede al conteo e informa: Aprobado por unanimidad.

Por lo que se toma el siguiente:

Acuerdo Número Cuatro.- Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes (19 Integrantes), el traslado de Poderes Municipales al Museo de Arte de Nogales (MUSAN), ubicado en López Mateos y Plutarco Elías Calles de Nogales, Sonora, con la finalidad de que el evento del grito de Independencia se celebre de manera Oficial en dichas instalaciones. Publíquese, Notifíquese y Cúmplase.

El C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Municipal, manifiesta: Antes de darle clausura a esta reunión agradecer y apreciar el tiempo previo a esta reunión que revisaron, me ayudaron y con mucha experiencia de ustedes y mucha accesibilidad se dieron a la tarea de revisar y aprobar este documento y este documento que es un resultado y un producto de todos nosotros la verdad lo aprecio mucho que así haya sido y pues vamos a comentarlo el 16 de Septiembre cuando nos toque ir a participar, muchas gracias de verdad lo aprecio mucho. No habiendo otro asunto que tratar, me permito clausurar esta sesión extraordinaria, siendo las (16:23) p.m. dieciséis horas con veintitrés minutos del día 12 de Septiembre de Dos Mil Veintidós, agradeciendo a los presentes, su amable asistencia, muchas gracias, que Dios los bendiga.

Levantándose para constancia la presente acta que firman los que en ella intervinieron ante el suscrito Secretario que autoriza y da fe. - Doy Fe

C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales
Presidente Municipal
(firmado)

C. Edna Elinora Soto Gracia
Síndica Propietaria
(firmado)

C. Martin Elías Ortega López
Regidor Propietario
(firmado)

C. Elba Edith Reichel López
Regidora Propietaria
(firmado)

C. Luis Miguel Luque Armenta
Regidor Propietario
(firmado)

C. Silvia Yesenia Baqueiro Valenzuela
Regidora Propietaria
(firmado)

C. Hipólito Sedano Ruiz
Regidor Propietario
(firmado)

C. Josefina Chacón García
Regidora Propietaria
(firmado)

C. Javier Díaz Ugalde
Regidor Propietario
(firmado)

C. Angélica Burgos Garay
Regidora Propietaria
(firmado)

C. Marco Efrén Rivera Cabrera
Regidor Propietario
(No Asistió)

C. Perla Anais Méndez Cota
Regidora Propietaria
(firmado)

Firmas en relación al Acta Numero 38, de la sesión Extraordinaria celebrada el día Doce de Septiembre del dos mil Veintidós

C. Lisandro Javier Armenta Rosas
Regidor Propietario
(firmado)

C. Lydia Adelaida Gutiérrez Gómez
Regidora Propietaria
(firmado)

C. Laura Elba Méndez Ríos
Regidora Propietaria
(firmado)

C. Yarelle Alejandra Rivera Leyva
Regidora Propietaria
(firmado)

C. David Ricardo Jiménez Fuentes
Regidor Propietario
(Falta Justificada)

C. Leticia Calderón Fuentes
Regidora Propietaria
(firmado)

C. Demetrio Ifantópulos Aguilar
Regidor Propietario
(firmado)

C. Eva Chávez Gutiérrez
Regidora Propietaria
(Falta Justificada)

C. Francisco Martín Bojorquez Quiñonez
Regidor Propietario
(firmado)

C. Guadalupe Patricia Martínez Chiapa
Regidor Propietario
(firmado)

C. Jorge Jáuregui Lewis
Secretario del Ayuntamiento
(firmado)

Firmas en relación al Acta Numero 38, de la sesión Extraordinaria celebrada el día Doce de Septiembre del dos mil Veintidós.